

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

OBJETIVO:

Establecer los criterios para la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de los datos personales tratados por la Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá S.A E.S.P.

ALCANCE:

Esta política aplica para toda la información personal registrada en las bases de datos de la Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá S.A E.S.P., quien actúa en calidad de responsable del tratamiento de los datos personales.

OBLIGACIONES:

Esta política es de obligatorio y estricto cumplimiento para la Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá S.A E.S.P.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:

La Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá S.A E.S.P., sociedad comercial legalmente constituida, identificada con el NIT 900.297.725-0, con domicilio principal en la Cra 11 # 20-54 de la ciudad de Tunja - Boyacá, República de Colombia. Página www.espb.gov.co, Teléfono 7445126.

TRATAMIENTO Y FINALIDAD:

El tratamiento que realizará La Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá S.A E.S.P. con la información personal será el siguiente:

La recolección, almacenamiento, uso, circulación para efectuar las gestiones pertinentes para el desarrollo del objeto social de la entidad en lo que tiene que ver con el cumplimiento del objeto del contrato celebrado con el titular de la información.

DERECHOS DE LOS TITULARES:

Como titular de sus datos personales Usted tiene derecho a:

- Acceder de forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
- Conocer, actualizar y rectificar su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, siempre que no exista un deber legal o contractual que impida eliminarlos.
- Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles. Tendrá carácter facultativo las respuestas que versen sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS

El área de Secretaria General y/o la Oficina Jurídica de acuerdo al tipo de solicitud, es la dependencia que tiene a cargo dar trámite a las solicitudes de los titulares para hacer efectivos sus derechos.

Estos derechos los podrá ejercer a través de los canales o medios dispuestos por la Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá S.A E.S.P. para la atención al público, la línea de atención nacional 7445126, el correo electrónico empresa@espb.gov.co y la oficina de atención al cliente, cuya información puedo consultar en www.espb.gov.co, disponibles de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.

PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE HABEAS DATA

En cumplimiento de las normas sobre protección de datos personales, la Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá S.A E.S.P. presenta el procedimiento y requisitos mínimos para el ejercicio de sus derechos:

Para la radicación y atención de su solicitud le solicitamos suministrar la siguiente información:

- Nombre completo y apellidos
- Datos de contacto (Dirección física y/o electrónica y teléfonos de contacto),
- Medios para recibir respuesta a su solicitud,
- Motivo(s)/hecho(s) que dan lugar al reclamo con una breve descripción del derecho que desea ejercer (conocer, actualizar, rectificar, solicitar prueba de la autorización otorgada, revocarla, suprimir, acceder a la información.
- Firma (si aplica) y número de identificación.

El término máximo previsto por la ley para resolver su reclamación es de quince (15) días hábiles, contado a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, la Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá S.A E.S.P. informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Una vez cumplidos los términos señalados por la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la reglamenten o complementen, el Titular al que se deniegue, total o parcialmente, el ejercicio de los derechos de acceso, actualización, rectificación, supresión y revocación, podrá poner su caso en conocimiento de la Superintendencia de Industria y Comercio –Delegatura para la Protección de Datos Personales

VIGENCIA:

La presente Política para el Tratamiento de Datos Personales rige a partir del 01 de enero de 2018.

Los datos personales proporcionados se conservarán mientras no se solicite su supresión por el interesado y siempre que no exista un deber legal de conservarlos.